

Lago Agrio, 30 de noviembre del 2019

A los señores accionistas de la compañía

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los Administradores, pongo a su consideración el presente informe del período comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2018, contenido en los siguientes aspectos:

1. Los reportes e informes de Contabilidad, entre los que sobresalen los Estados Financieros que se han observado y analizado para el presente informe, han sido elaborados en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) y conforme lo establecido en las normas ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y (NIIF)
2. En el presente período se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y el Estatuto de Accionistas de la empresa, por lo que no existe motivo de preocupación. Las actividades de la empresa se han desarrollado en el presente período de acuerdo a lo establecido en el presente punto.



debe informar. Cabe
de acuerdo a las
abajo y Recursos

de control y otros
s, IESS, Municipio

deklarar que todos los
para se ha cumplido
e autor en el caso

por ende están a
s se encuentran

Secretario de Junta
CABRERA SANCHEZ CONSUELO MARILIN

